

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 28 de Julio de 1908

Núm. 2679

NUESTROS FERROCARRILES

Es verdaderamente lamentable al par que doloroso, que un país como el nuestro que tan necesario se encuentra de avance y de exilio, basados ambos en el más ascendido patriotismo, en un saludable espíritu de progreso y en un sano esfuerzo individual y colectivo sin desmayos y sin perjuicios perjudiciales; es triste que en una nación que posee elementos de riqueza incalculables, si sabia y activamente se sabe ponerlos en movimiento, haya miles de kilómetros sin líneas férreas de comunicación, y como existen millones de pies de terreno inculto, y el terreno infrautilizado como las vías de comunicación inexploradas, son rémoras de progreso material.

Los que sólo ven las cosas en su aspecto superficial, y bien por apatía, y en muchos casos por incapacidad, no quieren o no pueden penetrar en su fondo, los que no estudian los problemas sociales que son problema de vida o muerte en su esencia, en su raíz, esos no comprenden toda la trascendencia que para una nación encierra el saber aprovechar los elementos que la misma ofrece, convirtiéndolos en energía, en fuerza viva, es decir, en riqueza y en prosperidad.

De esto como de otras muchas cosas de verdadera gravedad, de importancia inmensa y de las cuales ya iremos tratando en posteriores artículos, selen ocuparse poco o nada nuestros padres de la patria, prefiriendo perder su tiempo y las iniciativas de que padecían disponer en la obstrucción, es decir, en dificultar la acción del Gobierno, a impedirle desarrollar sus plazas muchas veces dignas del mayor elogio, guiados por puro apasionamiento político, y sobreponiendo el interés de partido a todos los demás intereses.

Y que diremos de esa serie de capitalistas que tiene su dinero parado y por consiguiente casi improductivo, prefiriendo cobrar una renta insignificante si se compara con la importancia del valor monetario que la produce, optando por esto antes que por poseer en actividad sus cuantiosos capitales y cometiendo un delito de lesa patria?

El aportar muchos de estos capitales en aras del mayor desarrollo industrial y comercial y entre este desarrollo como principalísimo elemento el de las vías férreas de comunicación que son como las arterias por las cuales circula la sangre que da vida, fuerza y salud a ese comercio y a esa industria, sería obra de patriotismo, y reportaría inmensas ventajas a sus iniciadores y a cuentos de ellos dependientes.

El desarrollo de las vías férreas de comunicación supondría mayores facilidades para toda suerte de transacciones que requieren como base al transporte de mercancías.

Imprimía una mayor actividad y desenvolvimiento a todas las industrias afines.

Daría trabajo a un gran número de hombres, viéndose a conjurar un tanto las crisis obreras, que actualmente tan frecuentes y terribles son desgraciadamente en nuestra patria.

El elemento técnico, é intelectual, contaría así mismo con mayores estímulos y recursos.

Para el Erario constituiría una no despreciable fuente de ingresos.

Los que habían arriesgado sus capitales en la empresa se hallarían recompensados con pingües y seguros beneficios.

La defensa del territorio nacional se vería garantizada en caso de guerra, con la misma facilidad de transportes lo mismo de hombres que de efectos.

Y por último, el progreso patrio ganaría tanto más, cuanto que en todas las grandes naciones la mayor importancia de sus vías férreas constituye una de sus principales características.

Peregrinación Sevillana á Roma

VISITANDO LOS SANTUARIOS
DE LOURDES, LA GARDE, MONSERRAT
Y EL PILAR

Bases de la Peregrinación

La Peregrinación costará de dos clases de peregrinos:

1.º *Activos*.—Los que personalmente concurren á la peregrinación, formando parte de la misma.

2.º *Espirituales*.—Los que sin asistir á la Peregrinación se adhieren á ella, para disfrutar de las gracias e indulgencias concedidas. También pueden aplicarse iguales gracias en sufragio de los difuntos cuyos nombres fueron inscritos por sus parientes ó amigos.

La lista de los peregrinos espirituales será presentada á la Santísima Virgen y colocada en el interior de la Gruta milagrosa de Lourdes.

Para ser incluido entre los peregrinos espirituales basta dar una limosna, por insignificante que sea. La suma de estas limosnas se dividirá en dos partes iguales, dedicándose una al culto de la Santísima Virgen y la otra se entregará al Santo Pontífice para el Dinero de San Pedro.

Cordiales

Todo el que desee tomar parte en la Peregrinación solicitará su inscripción del señor Presidente, por medio del Boletín correspondiente. Al hacer la inscripción abonará la mitad del importe de su billete, recogiendo resto; la segunda mitad se abonará antes del 1.º de Septiembre.

Puede solicitarse la inscripción hasta el 31 de Julio, en que quedará cerrada la lista. No obstante, se admitirán también inscripciones extraordinarias hasta el 20 de Agosto inclusive, mediante un recargo de diez pesetas sobre el precio señalado.

En el caso de desistir de formar parte de la Peregrinación, poniéndolo en conocimiento del señor Presidente antes del día 1.º de Septiembre, se le devolverá el 75 por 100 del importe de los anticipos hechos.

Los peregrinos que se inscriban en la serie C disfrutarán en el extranjero del tratamiento siguiente:

Viajeros de primera y segunda clase. Desayuno: Café, té ó chocolate, pan y mantequilla.

Almuerzo: Sopa, dos platos de carne, fruta y queso; media botella de vino.

Comida: Sopa, tres platos variados, dulces, fruta y media botella de vino.

El alojamiento será en hoteles de primera ó segunda clase, en habitaciones con una ó dos camas, á voluntad del peregrino.

El tratamiento de los viajeros de tercera clase se diferenciará del anterior en que el desayuno se compone de café con leche, pan y mantequilla, y que en la comida tendrán un plato menos.

El alojamiento será en habitaciones con dos ó tres camas.

La Junta, siguiendo la práctica establecida en otras peregrinaciones, se reserva la facultad de admitir ó rechazar las solicitudes de inscripción que se le dirijan, y aun de anular inscripciones ya hechas, devolviendo en tal caso á los excluidos ó no admitidos los adelantos todos que á cuenta de su billete tuvieron hechos.

Conceder 25 días de licencia al arquitecto provincial para que se asiente de esta población y que deje ultimados todos los asuntos pendientes de despacho antes de que haga uso de la licencia y conceder treinta días de licencia al oficial del Negociado de Investigación de rentas y censos de Beneficencia don José Gutiérrez Ravé, para que atienda al restablecimiento de su salud.

De la Alcaldía

da peregrino al satisfacer éste el segundo y último pago del importe del billete.

Todos los peregrinos se someten en absoluto á las instrucciones y órdenes emanadas de la Junta, tanto con anterioridad como durante la peregrinación y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, se reserva dicha Junta el derecho de desentenderse del peregrino, sin obligación de devolverle cantidad alguna ni contraer tiempo con la responsabilidad de ningún género.

Si por cualquier causa hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta devolverá á todos los inscriptos las cantidades entregadas á cuenta de sus respectivos billetes, sin otra obligación; y si por fuerza mayor se disolviese la peregrinación después de comenzada, la devolución se hará de la parte proporcional del billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por parte de dicha Junta.

La Junta Directiva de la peregrinación tendrá á su cargo el gobierno interior de los que la constituyen, la recordación de los precios marcados y su debida inversión, puesto que todas las responsabilidades inherentes á la ejecución de la organización, dada al viaje y estancias de la misma, son de cuenta de la Agencia que se ha encargado de llevarla á efecto.

Para todos los detalles y antecedentes relativos á la peregrinación, que se deseen conocer, la Junta evocará las consignas que se dirijan al Palacio Arzobispal de Sevilla.

Cada peregrino llevará el distintivo que determine y lo será entregado con los billetes de ruta y estancia.

Comisión provincial

Sesión del día 20 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que sea entregado á su familia el recluido en el Departamento de Deméntes del hospital de Agudos Juan Joé Rabadán Jiménez, por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Autorizar al Director del hospital de Agudos para adquirir dos estuches con aparatos para la aplicación del sueño de que carece el arsenal del Establecimiento.

Informar en el sentido de que procede autorizar á la Sociedad Eléctrica Industrial Española para instalar el alumbrado eléctrico en la villa de Zaheros.

Que quede el expediente instruido al objeto de arrendar departamentos para casa del Gobernador civil y oficinas; 24 horas para instrucción de los vocales de la Comisión.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Conceder 25 días de licencia al arquitecto provincial para que se asiente de esta población y que deje ultimados todos los asuntos pendientes de despacho antes de que haga uso de la licencia y conceder treinta días de licencia al oficial del Negociado de Investigación de rentas y censos de Beneficencia don José Gutiérrez Ravé, para que atienda al restablecimiento de su salud.

De la Alcaldía

A LAS FILAS

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Recaudación vigente, á las once de la mañana del día 1.º de Agosto próximo, tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos adscritos al reemplazo del año actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 28 de Julio de 1908.—Antonio Pineda.

Toros en Priego

Cumpliendo con mi deber,

y á la invitación cediendo

de don Santiago Tofé

que es aquí del circo el dueño,

fui esta tarde á los toros

de lo cual no me arrepiento.

La lidia ha estado soberbia

la entrada floja, y los diestros

han estado á gran altura,

valientísimo, discreto;

el Chico de la Merced

ha puesto, unos parer de esos,

que immortalizan á uno

en el Arte del Toreo;

su hermano Antonio, terrible

capoteando y poniendo

banderillas, que ni el Gordo

cuando él estaba en sus tiempos,

es señores, la corrida

más famosa que ojos vieron;

los toros, han sido bravos;

la presidencia, en su puesto,

porque don José Madrid

es en el arte maestro

y supo dar á la lidia

mucho orden y concierto

Yo llegué á las cinco en punto

hora en que estaban haciendo

la señal de que salía

á plaza el toro

PRIMERO

Es negro, con cabos blancos, corredor, agil y bueno, derriota bien y en bravura de ciento y raya al más bueno honrado así á su dueño, á sus padres y á su dueño. le toca morir á manos de Conejito tercero, que la pasa y le repasa, le enfila y pincha tan diestro que rueda el pobre animal un círculo describiendo.

EL SEGUNDO

é cornalón... de gran estampa y gran peso y debe morir á manos del segundo espada; (este lo consigna aquí, porque conviene mucho saberlo) que el novillero que alterna, es Bonoso, y yo no quiero, que su nombre quede mal en la plaza de mi pueblo y si en otra estuvo mal hoy ha estado muy soberbio; pincha dos veces y sale herido del corsépeto con un rozoñito le va en la región del pescuezo.

Toma otra vez el estoque y se va á bicho derecho, la suelta media estocada y le hace rodar al suelo, suenan palmas y... el diálogo

y á mí me llaman en esto varios amigos que están en un palco departiendo,

de... partiendo salchichón,

y langostinos y queso, aceitunas, mortadela

y amontillado selecto,

son: Joaquín y Rafael,

Adolfo, el Chulo, Tofuelo,

me dan una copa y otra,

y otra y otra que yo accepto,

y sigue la lidia y siguen

otras copas ofreciendo

y acabo por ir á cara

y coger pluma y tintero

y escribir las impresiones

que me han ido sucediendo.

Perdóname los lectores

del DEFENSOR, si indiscreto

he hablado aquí de mi

la corrida describiendo pero me ha ido pescado para irme desatendiendo.

Baldomero Rodríguez.

Priego 26 de Julio de 1908.

¿Qué pasa en el "trust"?

Con este título dice *El Universo*:

"Algo habíamos oido hablar de ciertas cosas que ocurrían en el seno de la Sociedad Editorial, vulgar trust, y la verdad, no habíamos hecho de ellas gran caso."

Pero ayer nos sorprendió *El Liberal* con un suelto editorial titulado *Gusarapos*.

Estos *gusarapos* son en primer lugar los periódicos neos, y después los ultraconservadores y los catalanistas.

A título de nos reclamamos nuestra parte principal en el mote. Y no dejó de maravillaros algún tanto. ¿No hacían convenido Felipe Pérez y Cristóbal de Castro en que erámos unas *hienas*? ¿Cómo sale ahora *El Liberal* llamándonos *gusarapos*? Es que el Comité directivo del trust ha resuelto que de aquí en adelante las *hienas* sean *gusarapos*? ¡Ya estamos viendo a Pérez aconsonantarnos con *gusarapos*!

Dejemos, sin embargo, esta cuestión incidental, y vamos á lo más importante, que es, según dice *El Liberal*, que los *gusarapos* vamos por ahí predicando especies que él, *El Liberal*, y sus hermanos de mardi y trust, desprecian altamente. ¿Cómo no han de despreciar a unos *gusarapos*? Si quería cuando éramos *hienas* nos tenían algún respeto.

tura del sueldo es de diario ministerial es día de viernes de crisis.

No hay nada de lo que dice: los que se arrepieren; cuando éstos aseguran por invenciones mafadoras... Pero algo hay, sin embargo. Esto algo lo sabemos nosotros y no ellos. Ya lo diremos: ¿Cuándo?... ¡Cuando nos dé la gana!... Es decir: ahora no nos da la gana de decirlo.

Nuestra curiosidad está excitada. Quizás porque los gusanos somos naturalmente curiosos.

Hasta aquí lo que dice *El Universo*. Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores respecto a lo que hayan dicho los periódicos catalanes copiamos de *La Voz de Cataluña* del día 18 del corriente:

"El trust se ha convencido que no puede salirse con la suya y arrastra a. Tienen muchos quebraderos de cabeza el trust según afirma Alfonso dícese que Canalejas fue muy exigente para vender el *Heraldo*; cobró poco más de un millón y medio de pesetas. Para reunir esta cantidad, el trust pidió prestado a un Banco, del cual era presidente el negro de Lecieva; ya —“ella refiere” — que al venimiento de la obligación, no quiso renovarla. Y dicen que por esto se ha hecho tanta guerra si no le devuelven el dinero.

Todo esto se dice: un cambio de situación política habrá podido salvar al trust que cuando mazan los liberales, tiene más negocio; pero sus directores ya han visto que esto, por ahora, no puede ser y dedican sus probadas energías y su talento mejor que el á buscar solución del conflicto por otra parte.

INFORMACIÓN MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

ALCOLEA

Solo podemos consignar ahora los precios de las especies siguientes: Trigo recio, 4 reales; 42 reales; idem blanca, 40; cebada, 42; habas castellanas, 43; garbanzos, 43; idem moranas, 43; garbanzos sopeiros, 40; habas, 40; habas castellanas, 43; idem moranas, 43; garbanzos sopeiros, 40; idem doro, 40.

ALMEDINILLA

Trigo recio, fanega, 445 reales; cebada, 422; habas castellanas, 43; idem moranas, 43; veros, 43; garbanzos superiores, 400; idem duros, 40; aceite, arroba, 448; vino, 420; vino verde, 410; carne de borrego, 44; tocino, kilo, 49.

Tendencia del mercado, en aceite, alza; tiempo, bueno.

RUTE

Aceite falso, 452 arrobas; trigo de 48 a 52 reales fanega; cebada, 425; habas 435; garbanzos a 100 y escasa, 420.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado.

Vacante.—Una cédula del Instituto de Palencia.

Responsabilidad.—Se ha declarado la responsabilidad personal del alcalde y concejales de 24 Ayuntamientos por débitos al contingente.

Cédulas personales.—Pliego de condiciones para contratar por medio de subasta el servicio de expedición y cobro de las cédulas personales de esta capital.

Al público.—Está expuesto al público el trazado de las calles que han dividido los terrenos no urbanizados de la zona izquierda del Gran Capitán.

Subasta.—Se vende el trigo del Pósito de Villanueva del Rey, la subasta se verificará el día 7 de Agosto próximo.

Subasta judicial.—Se vende una casa en Castro del Río.

Testigo.—Se cita a José María Tejada Ramírez, de la Rambla; para que comparezca en esta Audiencia como testigo, el 81 del actual a las ocho de la mañana.

Sobre un robo.—El juez eventual militar de la plaza ordena la busca y captura de dos conocidos que el 29 de Mayo último robaron y secuestraron al maestro de Bajalanes don Ricardo Pérez de Castro.

Sobre un robo.—El juez eventual mi-

litar de la plaza ordena la busca y captura de dos conocidos que el 29 de Mayo último robaron y secuestraron al maestro de Bajalanes don Ricardo Pérez de Castro.

Somario del número de anoche.

Vacantes.—Las de varias catedras que publicamos en otro lugar.

Concejal.—Admitiendo una excusa de un concejal.

Higiene pecuaria.—Circular del Gobernador civil ordenando un servicio a los alcaldes, veterinarios municipales y subdelegados de veterinaria.

Deudas.—Relación de las cantidades que aduanan lo Ayuntamiento de esta provincia por contingente provincial 1908 al 30 de Junio de 1908.

Pósitos.—Dos circulares una sobre dejar en suspenso los nombramientos de agentes ejecutivos y otra nombrando agentes ejecutivos.

Pesas y medidas.—Circular de la Administración de Hacienda en mandando a varios Ayuntamientos para que realicen un servicio.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Nerva Cartaya en Abril último.

A su dueño.—Hallazgo de una caballería en término de Adamuz.

Citación.—El juzgado de la Rambla cita a don Francisco de la Cruz Heredia, para que en el plazo de nueve días, días se persone ante dicho juzgado.

Ofreciendo un sumario.—En juzgado de Hinojosa se reca el sumario instruido por homicidio, a los parientes del interfecto Pedro Barragán.

Registros mineros.—Concessión de registros mineros.

Hierro viejo.—El Hospital militar de Córdoba, vende 708 kilogramos de hierro viejo.

Vedado de caza.—Ha sido declarado vedado de caza el cortijo "Los Hermanos", término de Montemayor.

Sociedad José Barcia e Hijo
abogados, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 27 al 3 Vaca con hueso, pechugas 164 kilo, sin hueso 1240.

Ternera con hueso 184, sin hueso, 284.

Macho 140.

Borrejo a 144

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sacitas. 100 rls. arroba

Por hojas enteras. 96

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas sin hueso. 80 rls. arroba

Precios del pan

Pas extra catalán 40'40 pesetas kilo.

Idem de 1.º 40'36.

Idem corriente 40'34.

Idem de labor ó campo 40'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica y higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrás visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Cronica Provincial

De Alcolea

Nota agraria.

Algunos labradores contestan ambigüamente a la pregunta de si el año agrícola ha resultado bueno, regular ó malo, revereando no estar satisfechos de la actual cosecha; otros son más explícitos y aseguran francamente que el año es bueno, rayano en superior.

La recolección de garbanzos está dando excelentes rendimientos; la de hortalizas ha sido también abundante, nadiana la de cebada y más inferior la de trigo.

La favorable recolección de garbanzos es el premio de lotería del agricultor por ser la semilla más delicada y por adquirir más alto precio en el mercado.

De estos han obtenido determinados arrendatarios que cosechan, cosecha ventajosísima en abundancia y calidad, figurando entre ellos el acreedor comerciante, industrial y labrador D. Rafael Martínez de Castro.

Maizal.

24 Julio 1908.

De Aguilar

Veladas Cómico Líricas

En el Teatro de las Flores, de esta localidad han tenido efecto en las noches del 19 y 20 del que corra, dos veladas cómico-líricas, que varios distinguidos jóvenes del vecino y culto pueblo de Espino han organizado, destinando el producto de estas a beneficio de los pobres.

Este laudable y simpático pensamiento, tuvo gran éxito y favorable acogida por distinguidas personas de nuestra localidad, que, con su obolo y desprendimiento y con el de otros que accidentalmente se hospedaban en la población, contribuyeron a robustecer el pensamiento iniciado, dígase de aplausos impacials.

El programa de la velada del 19 fue la representación de las obras «El Niño», «Mañanas de Sol» y «Los corridos» y el de la del 20, «La escondida senda», «El Fiechazo» y «El contrabandista», tomando parte en su desempeño las simpáticas señoritas de Feria, la Reina (J. y M.), Pérez Alcolea (Cecilia), García de Fuentes (C.), y los señores López García (L.), Rivero Díaz (M.), Pérez Alcázar (A.), Fernández Reiso (M.), Licona Córdoba (E.), Pérez Alcázar (E. y R.) Reijo Díaz (M.), y Pérez Alcázar (R.).

Los treintados actores, como aficionados, han dado nota agradable en el conjunto de las obras representadas; y el imenso público que concurre a las veladas, las obsequió con sus aplausos, ríos de flores, palomas, dulces y pastas, cosa merecía, los dignos héroes de, que con este objeto, honraban con su visita a esta localidad.

Entre las personas que concursaron a estos espectáculos, se recuerda a los señores: Aparicio (don R.), su hija Anita, doña Villa González de Maldonado, Burgos (don Juan) y hijos Juanito, Pepo y Conchita, Romero (don Vicente), señora de hijas Conchita y Vicente; Aguilar Tablada (don A.), señora y hijo Enrique; Lolita Torre, señora de Álvarez, y hijas Mónica y Clara; doña Matilde viuda del general Gutiérrez Cámera y hija; el alcalde don Eloy Licona de la Cámara; don José A. Licona Cámera y señora; doña Flora L. de Guevara; doña Emilia Alcázar; doña Carmen Morena; don Máximo Fernández; doña Francisca Cámera de Lucas y su hija Conchita; doña Vicente Heredia, señora y hijos Obregón, Rosario, Carmen y Nemesio; don Matilde Heredia y señora; doña Concepción y doña Enrique a Calvo Rubio, y esposo de ésta; doña Carmen Cámera de Calvo Rubio y hijos Aviación y don Francisco; don Miguel Calvo Rubio y señora doña C. Gordejuela y hijos; doña Baldomera H. del Puerto de Gordejuela y hijos Susana y Enrique; Pepito Fernández, Teresita Arcos, Marquesa de Senda Blázquez, don Luis Carrillo y su señora doña Cándida Ríosot y hijos Natividad y María.

Señorita María Carrillo de Senda Blázquez, don Manuel Aragón Calvo de León y señora doña Teresa Carrillo; don Salvador Luque y señora doña Andrea Peris; señoritas Pura, Natividad y Teresa Penique; señoritas Pilar y Rosario Meléndez; don José Melchor Vida y señora; don Francisco Maldonado, señora y hija Amparito; señora de Enrique; señora doña Federico Nieto y su señora doña Lola Cosano; señoritas Amalia Cosano, Carmencita Urbano y su madre doña Carmen del Pino.

Señoritas Rosario, Dolores y Lolita Morales; doña Teresa González y hija, don Juan Luque Oteaga, don José Fernández Jiménez, don Francisco Sánchez, don Matías, don M. Gutiérrez, don Ezequiel P. P. doña J. Maldonado, don José Morales, don Emilio, don José, don Luis, don Manuel y don Gonzalo Gutiérrez; don José García, don Juan Díaz, don Amadeo García, don Antonio Mateo Aguirre, doña Ildefonso González, don A. Fernández, doña Ángel Aguilar Tablada, don Manuel Panagua, doña Lorenzo Conde, señora y hijas Conchita y Paco; doña Asunción Aguilar, señoras Pilar, Eloísa y Angelina Juarez, doña Ricardo Albañil y señora; señoras Carmen, Eloísa, Angelina y María.

Incidencias.

El día 26 del actual se declaró un incendio en una casa de Aguilar, propiedad de don Antonio Valle Carretero, ardiendo un pajón y varios apertos de labranza, valorado todo en unas 700 pesetas, siendo casual el siniestro.

También se declaró otro incendio en la dehesa denominada «Macario», ardiendo cuatro carros de paja, 60 farolas de tierra de monte bajo y 200 farolas de la misma clase de la finca inmediata, siendo detenido como autor del siniestro un trabajador llamado Antonio Tamayo Moreno, que encendió un cigarrillo próximo a la era, ascendiendo las pérdidas en ambas fincas a 950 pesetas.

Curación de las Hernias (Quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el Miércoles, día 29 del corriente, estará en Córdoba en el Hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados bragues cuadruplo y triple regulados, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acuden, asimismo, a consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufren desórdenes abdominales ó de la maternidad, pues para todas estas dolencias cuenta con el especialista apropiado. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar a dicho especialista y tendrá presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, en la noche del 29 del actual, en la fonda La Andaluza, el 30, en Lucea, fonda Suiza, el 31, en cuyos puntos y fechas podrán consultar cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará a domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

Lucesa; doña B. Gordejuela; doña Rafael Arcos y señora doña Carlota Gordejuela y sus hijos; doña Paz y señora Julia Gutiérrez Cámera; doña Gabriel y don R. Maldonado; doña Pablo García y señora; don José y doña A. Gutiérrez; doña Luis Arcos y señora; doña Joaquín Gordejuela; doña Miguel Jiménez Martínez, doña S. Melero, doña António Almeda Moreno, doña Miguel y doña Luis Jiménez Cámera, doña Juan Bocerra y su señora doña Enriqueta Aparicio y otras muchas que se siente no mencionar por la innumerable concurrencia.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población.

Al terminar la última velada, hubo un chocolate, luego se cantó y bailó por la noche la de los jóvenes y señoritas asistentes, y con el alborozo del nuevo año se dio té mino a esta agradable velada, dando el postre a Dios de despedida a los distinguidos huéspedes que fueron acompañados por varios jóvenes de esta, a caballo, a un pueblo de Espino, prodigándoseles la llegada y despedida notas de verdadero afecto y respeto por la mayoría de la noche de nuestra población

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, atados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.



Exajeron su cadáver Miguel Castro y José Beltrán. Inició su servicio de basura. El juzgado se personó en el sitio del suceso ordenando la traslación del cadáver al cementerio de la Salud.

Un raro

Este madrugada fué detenido un forastero á quien se le ocupó una facha y un reloj, que momento antes había robado á un vecino de Mostoles.

La detención fué hecha por el guardia municipal número 32.

Director

Se ha encargado interinamente de la dirección de la Escuela de Artes Industriales, por ausencia del que la veña desempeñado, nuestro amigo don Rafael Boix.

Muerte de una procesada

Ayer se celebró la vista anunciada de una causa instruida en el juzgado de Bujalance por el delito de corrupción de menores, por haber fallecido la procesada Jaana Serrano Gil.

En peligro

Ayer estuvo á punto de ahogarse en el Guadalquivir, un niño nombrado José Berlanga Alcaide, que fué salvado por Francisco Alvarez Jiménez.

Por blasfemias

Han sido detenidos cinco sujetos por blasfemar en la vía pública y han pasado á la cárcel á cumplir quince días.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda y en juicio oral y público, se verán dos causas: una instruida en el juzgado de Aguilar, por amenazas, contra Juan Antonio Valle López, defendido por el señor Molina Alberdi y representado por el señor Martínez y la otra instruida en el juzgado de Fuentidueña, por el delito de hurto, contra Francisco Muñoz Cáceres, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor González Aguirre.

F. Guije dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía. El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 44'40 grado; á la sombra, 40'40 y la misma, 21'00.

Hasta mañana á las nueve la altura barométrica era 752'60 y la expectativa á la sombra, 31'00.

Telegrama

Según telegrama recibido en este Gobierno civil el tren 211 de la línea de Belmez ha sido detenido en el kilómetro 9'400 por rotura de la máquina siendo remolcado por tren de reserva de Cercadilla hasta dicha estación.

Desgracia

Ayer al desarmar la tienda que se instaló en la velada de la Magdalena para los señores concejales, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera el peón caminero municipal Manuel Sosa Torralvo, dándose un golpe en la costilla y resultando con heridas en la cabeza.

Fué conducido al Hospital de Agudos.

Caja de Ahorros

El domingo ingresarán en la Caja de

Ahorros, 29'688 pesetas por 236 imposiciones, de las cuales son nuevas 23 y se han satisfecho 18'351'15 pesetas á solicitud de 88 impotentes 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Guardia municipal

Este cuerpo ha denunciado á un mal hijo que es la calle del Tinte maltrató ayer á su madre; á una bravia que ayer insultó á un sujetos en la fuente de San Agustín; á un rojeto y una mujer que escandalizaron en la calle Agustín Moreno, á un jóven que en el paseo de la Victoria maltrató á otro, y á otro mal hijo que en el Campo de la Verdad maltrató á su madre.

Caída política

Vivimos en el mejor de los mundos posibles desde que se cerraron las Cortes. Ya no se habla de política, ni de obstrucciones, pues todo está convertido en una balsa de aceite.

Hoy en las conversaciones solo se trata de toros, de veraneo, de baños y del café torrefacto, marca La Estrella, que se vende en los principales establecimientos.

Curación en casa

Todas las personas que padecen de la piel ó de la sangre, acemas, herpes, pústulas de acné, úlceras varicosas-reativas, escoriaciones, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pasan curadas en su casa sin ir á baños siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo, número 3, (equivalente a Preciados).

Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

Las Señoras Médicos

y el público deben desconfiar de las aguas minerales anuncianas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustitutables y producen maravillosos resultados.

ARRENDAMIENTO

Desde el día de la preciosa finca de campo «Santa Emilia», situada en el Alcor de la Sierra, con buena casa para Señorío, con oratorio y servidumbre, jardín, huerta con frutas, tierra calma y olivos.

Para tratar con don Antonio Conrotte, Alfaros, 28.

VENTA

En precio arreglado de dos magníficos pisos de buena marca, en perfecto estado. Maese Luis 2 y 4.

HIELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata á 0'20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos á los pueblos cercanos solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda la casa número 24 de la plaza de las Cañas, con muy cómodas habitaciones.

Para tratar en la calle de Osario, número 10.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Nazario, obispo y mártir.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás, contado por los hijos de los Exmos. señores Marqueses de Boil, en sufragio por sus padres hermano y demás difuntos.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Por la mañana. Tortilla de Oriadilla.

Por la tarde: Ratgú de Ternera á la Francesa.

Plátanos manzanos á 1'25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Gran Café y Confitería "LA PERLA"

HELADOS

Mantecado.—Crema de Café
—Almendra.—Limon.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Se sirve permanente y á domicilio.

Teléfono, número 4.

Café del Gran Capitán

Durante hoy los mejores helados.—Se sirven á domicilio.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana.

1.ª sección á las 8 1/4
«La Pintoresca» y «El Hurón»

2.ª sección á las 9 1/4
«La Manta Zamorana»

3.ª sección á las 10
«Amor Ciego»

4.ª sección á las 11 y 1/4
«Los Mosqueteros»

NUEVA CONSULTA

Dr. Sebastián

PEDRO LOPEZ, 28

De 8 á 5. Jueves y Domingos gratis, para los pobres, de 5 á 6

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Cierre de Bolsa

Madrid 28 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'35. Fin de mes 84'42. El 5 por 100 amortizable á 101'65. Amortizable nuevo á 88'05. Los francos á 12'55 y las libras esterlinas á 28'30.

Tribunal

La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando el tribunal que juzgará las oposiciones á las cátedras de francés vacantes en los Institutos de Sevilla y San Isidro de Madrid.

Presidente de este tribunal será don Eulogio Gómez catedrático de dicha asignatura en el Instituto de Murcia.

Vocales, los catedráticos de francés de los Institutos siguientes: de Burgos, don Rodrigo Sebastián y Rivas; de Soria, don Antonio Machado Ruiz; de Albacete, don Luis Ferbal Campos; de Valladolid, don Carlos Latome y Gendri, de Gerona, don Francisco Colop y de Badajoz don José Aguilera Montoya.

Suplentes los catedráticos de lengua francesa de los institutos de Cádiz, don Luis Álvarez Morente; Huelva, don Francisco T. Mendizábal García; Jerez, don Cayetano Castellón Pinto; Avila, don Miguel Noain, y el de Málaga don Juan Galicia y Ayala.

Defunciones

Ha fallecido el general de bri-

gada perteneciente á la reserva del Estado Mayor don Joaquín Arjona Zuloaga.

También ha fallecido el interventor de la ordenación general de pagos del Ministerio de Marina don Joaquín Die y Burgos.

El teléfono con Madrid

Tenemos muy buenas impresiones acerca del establecimiento de la red general telefónica de España, de la que se encargó la Compañía Peninsular interurbana de teléfonos.

Según el pliego de condiciones antes de los noventa días de la adjudicación en subasta pública de este servicio han de comenzar las obras y para dar á estas mayor impulso y evitar dilatorias y obviar dificultades, en breve se publicará en la «Gaceta» una Real orden resumiendo la Compañía adjudicataria todos los derechos y atribuciones que tiene el Estado para la construcción de la red telefónica internacional con Francia y las redes interurbanas del Noroeste y del Sud y ampliación de la red del Nordeste, única que hoy está en explotación.

Nuevo concurso

El ministro de Marina anuncia un segundo concurso para la adquisición de máquinas con calderas que se destinan á los buques guarda-costas que se construyen en el arsenal de Cartagena.

A este concurso se admitirán casas extranjeras.

El Concurso se verificará el día 31 de Agosto, á las diez de la mañana.

Conferencia

Los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Sánchez Bustillo conferenciaron esta mañana.

El ministro de Hacienda dio cuenta al señor Maura de las gestiones realizadas para cumplimentar la ley de recogida de duros sevillanos.

Otra conferencia

También han conferenciado esta mañana el fiscal de la Audiencia y el señor Lacierva.

De viaje

El señor Maura marchará á Santander el jueves probablemente.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que no tienen importancia las protestas de los fondistas de Barcelona sobre la implantación de la ley de Administración local.

La curación del cancer

El doctor Doyen ha dirigido á la sociedad biológica de París una interesante comunicación acerca del origen del cancer, dando detalles del descubrimiento y manera de obrar del germen que produce dicha enfermedad.

Descarrollamiento.—Heridos

Entre las estaciones de Morata

de Tajuña y Arganda, y en el sitio llamado Perales, de la línea ferrea de Madrid á Arganda-Chinchón, á causa de un desprendimiento de tierras, descarrilaron la máquina, el furgón y el primer coche de un tren de viajeros, desprendiéndose dichas unidades del convoy.

El maquinista y el fogonero resultaron con heridas graves en distintas partes del cuerpo y de la cabeza.

Se les trasladó en un vagón á la estación de Arganda.

En el acto han marchado al sitio del suceso los ingenieros de la Compañía para reconocer la linea y comenzar su recomposición.

Honores

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto concediendo la gran Cruz de Carlos III al duque de Alfonso y al marqués de Comillas.

Subsecretaría

El Director general de Registros señor González Rotwos se ha encargado de la subsecretaría de Gracia y Justicia en ausencia de don Pascual Amat.

Compañía de seguros

Se ha dispuesto que se retenga la fianza que había depositado la Sociedad de Seguros «La Esperanza», que se ha declarado en quiebra, con objeto de responder á las reclamaciones de los asegurados.

Las víctimas del mar

Bilbao.—En la Basílica de Santiago, se han celebrado con extraordinaria solemnidad los funerales en sufragio de las almas de los pescadores que fallecieron víctimas de la galerna del 12 del corriente.

El templo estaba lleno de público distinguido.

Asistieron los representantes en Cortes de toda la provincia, las autoridades de todo género, todo el clero parroquial, los municipios de los pueblos de la costa, la Diputación provincial y

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA". • SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 6 onzas; la onza con todos gastos á

4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á

4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á

3 7

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á

3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á

1 90

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde

1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde

1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á

0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en calidad como en cantidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convenceréis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudieis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin. n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Bent a vitalicias.

Representantes en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficina de Alfar, s. número 28, Córdoba.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabía

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•